

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

58

MAJADAHONDA

OFERTAS DE EMPLEO

Por resolución del concejal-delegado de Recursos Humanos, Calidad, Organización, Servicios Jurídicos, Seguridad y Movilidad Urbana número 0010/2014, de 9 de enero, se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para la cobertura, por el sistema de concurso-oposición libre, de dos plazas de técnico de Control Interno, encuadradas en la escala de Administración Especial, subescala Técnica Superior, pertenecientes al grupo A, subgrupo A1, de clasificación, en el Ayuntamiento de Majadahonda, conforme a la convocatoria publicada en el “Boletín Oficial del Estado” número 293, de 7 de diciembre de 2013.

La lista certificada y completa de aspirantes admitidos y excluidos (provisionales) se encuentra expuesta al público en el tablón de edictos y en la página web (www.majadahonda.org) del Ayuntamiento de Majadahonda.

Los aspirantes excluidos expresamente, así como los que no figuren en la relación de admitidos ni en la de excluidos, dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a esta publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, a fin de subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa. De no proceder a la subsanación, dentro del plazo indicado, serán definitivamente excluidos del concurso-oposición.

EXCLUIDOS PROVISIONALES

Número de instancia	Nombre y apellidos	DNI	Exclusión
0480000124964	Nuria Molina Santos	****9577-P	A

Causas de exclusión

A: no abono derechos de examen y no aporta fotocopia DNI debidamente compulsada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Majadahonda, a 9 de diciembre de 2013.—El concejal-delegado de Recursos Humanos, Calidad, Organización, Servicios Jurídicos, Seguridad y Movilidad Urbana, José Antonio Carnevali Ramírez.

(02/120/14)

